

TRABAJO Y GÉNERO: LA CONDICIÓN SOCIAL DE INMIGRANTE COMO REFERENTE PARA LA DEFINICIÓN DE LA IDENTIDAD

Eduardo Thayer¹

Para comprender cabalmente la naturaleza de los flujos migratorios es necesario partir por reconocer que existen factores particulares que marcan el ritmo y el sentido de las trayectorias de incorporación de los inmigrantes. La procedencia, el lugar de destino, el género, la situación administrativa y la condición generacional, son algunas de las más relevantes. Sin embargo, aunque la experiencia, las trayectorias y las representaciones de los migrantes están fuertemente marcadas por esas particularidades, se pueden reconocer algunas regularidades que permiten analizar la condición de inmigrante desde un plano más general. Una revisión de los trabajos ‘clásicos’ de este campo (Stark, 1993; Massey et al, 1998; Portes y Böröcz, 1989; Portes y Rumbaut, 1990; Castles y Miller, 1993) dará clara cuenta de ello. Pensamos que la condición social de los inmigrantes en las sociedades receptoras reúne un conjunto de situaciones (laborales, de exclusión, de acceso a los servicios, de relativa precariedad, etc.), que si bien son experimentadas desde la condición particular de cada colectivo, posee elementos generalizables a la gran mayoría de los inmigrantes. Específicamente, pensamos que el impacto que tienen estas experiencias en la reconfiguración de las identidades colectivas de los inmigrantes es generalizable a grupos mayores.

En lo que viene, nos interesa exponer los elementos teóricos y a la vez aportar algunos materiales empíricos ilustrativos para abordar el problema de la reconfiguración de la identidad de los inmigrantes latinoamericanos en Chile; en particular, la articulación que tiene ese proceso con la condición de género y laboral de los inmigrantes. Nuestra hipótesis de partida es que los referentes colectivos con que los inmigrantes reconstruyen su identidad en la sociedad receptora, están cargados con elementos provenientes de su experiencia migratoria. En este sentido, los significados de la cultura de procedencia no coinciden con los significados atribuidos en los lugares de destino. La experiencia migratoria, sostenemos, constituye por sí misma una base material para la configuración de nuevas identidades colectivas.

¹Doctor en Sociología Universidad Complutense de Madrid, Investigador Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas, Universidad de Los Lagos.

El artículo está organizado del siguiente modo: primero, proponemos un enfoque teórico para analizar el proceso de redefinición de la identidad de los inmigrantes latinoamericanos en las sociedades de destino, e ilustramos su aplicación al caso de los inmigrantes peruanos en Madrid. Segundo, nos ocupamos de analizar la relación entre el trabajo que realizan los inmigrantes y el proceso de reconfiguración de su identidad. Aquí partimos exponiendo las condiciones que la bibliografía indica como definitorias de la posición de los inmigrantes en los mercados de trabajo de las sociedades de destino desarrolladas y luego nos ocupamos de las particularidades que se reconocen para los flujos entre países de la región latinoamericana. En tercer lugar, analizamos la influencia que ejerce la condición de género sobre la definición de la identidad de los y las migrantes. Finalmente, concluimos con una reflexión en torno al desafío que enfrenta la sociedad chilena actualmente como lugar de recepción de flujos migratorios de países latinoamericanos ya sistemáticos y cada vez más heterogéneos.

Lo que se expone a continuación forma parte de un proceso de investigación en marcha, orientado a estudiar las dinámicas de incorporación de los inmigrantes latinoamericanos que han llegado a la Región Metropolitana en los últimos 15 años. investigaciones ya concluidas, en donde se analizan las condiciones de partida y la transformación de la identidad de inmigrantes peruanos, colombianos y ecuatorianos que se trasladan a España (Thayer 2007; 2008), más la suma de una investigación en curso con inmigrantes desde dichas procedencias hacia Santiago, y las discusiones realizadas en seminarios y cursos de postgrado con jóvenes investigadores que están llevando adelante sus propios trabajos de titulación y de grado y en cuya orientación he tenido y tengo la suerte de participar².

En tal sentido, el artículo no tiene por propósito ofrecer resultados concluyentes, sino más bien abrir líneas de investigación y dejar formuladas algunas hipótesis y preguntas, aportando los elementos analíticos para su abordaje. El objetivo es que el presente trabajo colabore con el desarrollo de esta área, la cual halla su interés en la situación de los inmigrantes de países

² Las fuentes son: (a) mi investigación realizada en España sobre el proceso de incorporación de inmigrantes peruanos, ecuatorianos y colombianos entre 2003 y 2007; (b) la discusión y los materiales empíricos producidos entre 2008 y 2009 en los talleres y seminarios de pre y postgrado que he dictado en la U. ARCIS, en la UDP (sociología aplicada de las migraciones) y en la escuela de Gobierno de la U. de Chile (seminario de licenciatura). También hay aportes que provienen de investigaciones realizadas en Chile y Latinoamérica por otros investigadores, y en algunos casos de la discusión con los propios autores de esos trabajos.

latinoamericanos que viven en Chile y con particular énfasis, en su condición de género y su incorporación al trabajo.

1. Referentes para la identidad colectiva: la comunidad debilitada

La presencia en una sociedad de un número significativo de inmigrantes provenientes de un mismo país o región, no supone necesariamente la existencia de una identidad colectiva, construida a partir de referentes comunes importados desde el lugar de procedencia. Mucho menos reconocible sería, entonces, la existencia de comunidades nacionales de inmigrantes provenientes del mismo país. Este apartado tiene por propósito entregar los elementos conceptuales y algunos antecedentes empíricos para sostener la hipótesis de que en lugar de articularse una comunidad de inmigrantes basada en referentes culturales heredados, la experiencia migratoria de los latinoamericanos, tanto hacia Chile como hacia otros destinos, debilita los referentes comunitarios heredados y activa un proceso de creciente identificación con los elementos particulares que definen su condición social de inmigrantes.

Desde un punto de vista teórico y siguiendo la huella marcada por la psicología social de G. H. Mead (1999) y E. H. Erikson (1979), el contexto social en que se desenvuelven los sujetos es la base desde donde extraen los materiales para construir su propia identidad. En este sentido, iniciar una trayectoria migratoria implica un proceso donde el cambio de escenario social constituye el principio de una transformación de los referentes que permitiría la elaboración de una imagen colectiva. La migración, por decirlo así, incorpora en la experiencia de los sujetos un nuevo contexto social que entrega materiales que entran en juego para la configuración de la identidad.

Las trayectorias migratorias inician un proceso de debilitamiento de los referentes culturales propios del contexto de procedencia, a la vez que producen una identificación creciente con las condiciones que acompañan y definen la experiencia migratoria. La definición de esta experiencia está marcada por una superposición de diversos rasgos socialmente significativos: la ocupación, el género, la situación familiar, las 'marcas' que porta el sujeto y que serán significadas de maneras específicas por la sociedad de llegada (tales como el acento, el país de procedencia, el color de la piel, la religión, etc.). De esta superposición de referentes nuevos, pensamos que el trabajo, la condición de género y la trayectoria afectiva ocupan un

lugar central en el proceso de reconstrucción de la identidad activado con la trayectoria migratoria.

Estando en Madrid y como parte del trabajo etnográfico realizado con colectivos de inmigrantes latinoamericanos, tuve ocasión de participar en varias actividades organizadas por diversas asociaciones sociales y culturales de inmigrantes. Una de ellas consistió en la participación en el desfile del carnaval organizado por el Ayuntamiento de Madrid como parte de la *murga*³ de una asociación cultural compuesta por inmigrantes peruanos. La actividad consistía básicamente en una puesta en escena con trajes, música y bailes típicos de diversas regiones de Perú, que recorría las principales calles del centro de Madrid, excepcionalmente cerradas al tráfico habitual. El evento no sólo congregaba a asociaciones de inmigrantes, sino que también participaban organizaciones sindicales, vecinales, deportivas, ONGs, etc. Las asociaciones de inmigrantes eran una proporción menor y en ningún caso las más llamativas del desfile.

Para los espectadores, el paso de los inmigrantes vestidos con sus trajes típicos podía ser interpretado como una expresión más o menos auténtica de su identidad cultural. De hecho, transmitir esa idea era precisamente uno de los objetivos centrales que tenía la participación de las asociaciones de inmigrantes. En efecto, esto la diferenciaba del resto de agrupaciones; los inmigrantes eran los únicos que con sus disfraces se representaban a sí mismos, mediante un estereotipo cultural. Estando con los participantes, sin embargo, se podía observar la gran distancia que había entre los símbolos de la cultura que representaba el grupo de bailarines y los referentes colectivos en los que se reconocían cotidianamente los hombres y mujeres que estaban detrás de las máscaras.

Del grupo de 30 personas que integraba la presentación de esa asociación de peruanos, un tercio era español o de otra nacionalidad distinta de la peruana y estaban ahí debido a vínculos de amistad que mantenían con miembros activos de la asociación. De los peruanos, poco menos de la mitad eran mujeres que participaban o habían participado con cierta regularidad en las actividades de la asociación. La otra mitad estaba compuesta por hijos e hijas adolescentes que habían sido presionados por sus madres (en algunos casos mediante el dinero) para participar en la actividad, con el objeto de cumplir con el compromiso que habían

³ Este es el nombre que se le da coloquialmente a cada una de las compañías que integran el desfile festivo del carnaval.

adquirido con los responsables del Ayuntamiento, que a su vez contribuía con recursos para la subsistencia de la asociación.

Las mujeres que dirigían la organización eran la que impulsaban la actividad: asignaban las vestimentas, manejaban los tiempos de los ensayos, motivaban a los más displicentes, gestionaban la logística y resolvían los problemas que se iban presentando. Toda su dedicación, sin embargo, no tenía que ver con una voluntad profunda de reproducir una práctica cultural que sentían como propia, ni con la expresión espontánea de una identidad o un sentimiento de pertenencia al lugar de origen. De hecho, muchas de ellas vestían trajes típicos de regiones de Perú en las que nunca habían estado y bailaban al son de ritmos que, al igual que muchos de los otros participantes, habían aprendido estando ya en Madrid.

Para estas mujeres, las reuniones de organización y ensayos previos al desfile, como el mismo *pasacalles*⁴, era más que cualquier otra cosa una oportunidad de reunirse, intercambiar experiencias, romper con la rutina, jugar un poco, compartir y reproducir los vínculos de amistad que las unía, un sentido que encontraba su momento cúlmine no en el desfile, sino en la reunión de amigos que se organizaba en la casa de alguna de ellas, una vez que el desfile concluía.

En las entrevistas que logré realizar a algunas de ellas, pude confirmar estas impresiones iniciales que había elaborado a partir de la observación. Al momento de abordar la cuestión de la identidad colectiva, los referentes culturales asociados al lugar de procedencia aparecían como parte de un pasado cada vez más distante en el tiempo y en la definición de su identidad actual. La vida que habían tenido en Perú estaba vinculada a referentes que habían pasado a formar parte del inventario de una realidad superada, y a ratos evaluada con cierto menosprecio. Esto me llevó a pensar que la experiencia migratoria, es decir, todo el cúmulo de situaciones que había definido su vida desde su llegada a Madrid, había dejado sin asidero en la realidad cotidiana las prácticas sociales, los estilos de vida y los referentes culturales presentes en el lugar de procedencia.

En este sentido, podemos sugerir que existe un desajuste entre las condiciones que el contexto de recepción impone al inmigrante y la imagen de sí mismos en la se había venido reconociendo a lo largo de su biografía (Mead 1999). La sociedad receptora introduce en las vidas cotidianas de los inmigrantes prácticas, actitudes y comportamientos distintos de los que organizaban su vida en el lugar de procedencia. Es en este proceso que dejan en suspenso el

⁴ Se refiere al conjunto de compañías que participan en el carnaval u otro desfile.

reconocimiento en los rasgos culturales-nacionales y comienzan a reconocer como propio de su identidad colectiva el conjunto de materiales que definen su condición social de inmigrantes.

Esta transformación de la identidad es distinta, sin embargo, al proceso de asimilación a la cultura local tal como lo definieron y estudiaron los investigadores de la escuela de Chicago en el primer tercio del siglo XX (Park, 1914; Park y Burgess, 1969). Contrariamente, el abandono de los referentes culturales heredados no se da en favor de la adopción de los materiales culturales que ofrece la sociedad receptora, sino más bien lo referentes identitarios de otro orden, no culturales, como el trabajo inmigrante, la condición de sujeto discriminado o la condición de género, cobran relevancia en el proceso de reconstrucción de la identidad colectiva que viven los inmigrantes.

Ahora bien, si asumimos que los referentes culturales del lugar de procedencia se debilitan con la trayectoria migratoria, podríamos preguntarnos: ¿cómo se explica entonces la aparición en los contextos de recepción de prácticas culturales propias de los lugares de procedencia? Una posibilidad, tal como sostiene Martiniello (2003), es que la reproducción de objetos culturales traídos por los colectivos de inmigrantes se da en el marco de relaciones de mercado que le quitan la sustancia a la cultura. Si bien esta tesis resulta verosímil, es insuficiente a la hora de contrastarla con el sentido que los sujetos otorgan a esas prácticas, pues se centra en la perspectiva de la sociedad de destino y prioriza exclusivamente la dimensión económica de los intercambios culturales.

Sin embargo, analizar el sentido que dan los inmigrantes a sus prácticas es central para conocer su contenido y su consistencia más allá de su manifestación fenomenológica. Si consideramos el sentido que los propios inmigrantes dan a las prácticas, símbolos y referentes culturales vinculados a su nacionalidad de origen, veremos que los perciben como elementos de distinción respecto de los nativos y de los otros inmigrantes latinoamericanos o de otras procedencias. Pero a la vez, y esto es lo que nos parece más relevante, el contenido que le dan a esas prácticas, símbolos y referentes culturales está fuertemente vinculado a la experiencia migratoria, lo cual también implica una distinción en la interpretación de esos referentes de la que puede darse en los lugares de procedencia. Lo que debemos preguntarnos entonces es: ¿hasta qué punto esas manifestaciones culturales tienen por sí solas significado para el proceso de construcción de su identidad cultural de los inmigrantes, o si son más bien una instancia para poner a circular otro tipo de significados?

Izar una bandera, oír una canción, seguir el ritmo de un baile o compartir un plato típico de alguna región específica del país de procedencia, no supone para los inmigrantes un acto de autorrealización en la cultura. Lo que realmente los une en torno a esos símbolos de la identidad nacional, no es tanto su nacionalidad común, como su compartida condición social de inmigrantes. El significado que tiene la bandera, el plato típico, la canción o el baile para un inmigrante, es diferente al que tiene para un paisano que permanece en el país y el que tenía para ellos mismos antes de emigrar. De hecho, el que muchas veces cobren conciencia de su cultura en el lugar de destino, y apelen a ella con un sentido reivindicativo o la impregnen de resentimiento en contra de las condiciones adversas que impone la sociedad de destino, nos indica que los símbolos de la cultura nacional tienen que ver mucho con lo que les ocurre como inmigrantes. La condición social de inmigrante absorbe las referencias a la cultura nacional. Los actos y reuniones donde aparentemente se actualiza esa cultura nacional son más bien manifestaciones colectivas en las que se refuerzan los rasgos distintivos de la condición social de inmigrante a partir de un intercambio colectivo de experiencias.

Más que la identificación con las representaciones de la nación o del pueblo de origen, en estos ritos está presente la tristeza de separarse de la familia, la impotencia de no poder influir en el destino de los hijos, la dificultad de convivir con extraños, la resignación de aceptar empleos y condiciones sociales muchas veces precarias e indeseables o el menosprecio que supone la discriminación y la xenofobia. Pero también, la voluntad de anteponerse a las dificultades, la esperanza de conseguir estabilizarse, de reunir a la familia, de dignificarse en el empleo, de luchar por el reconocimiento como sujetos. En definitiva, la sensación generalizada de que hay algo en su condición de inmigrantes que los hace diferentes tanto respecto de los paisanos que se han quedado en el país como de los nativos con los que se enfrentan cotidianamente.

En síntesis, podemos decir que en el proceso de reconstrucción de la identidad colectiva, los inmigrantes les imprimen nuevos significados a los referentes heredados del lugar de procedencia. Los migrantes reunidos al pie de la bandera naturalmente que se reconocen entre sí como peruanos, colombianos o ecuatorianos; sin embargo, el sentido de la reunión expresado en el contenido de sus diálogos e intercambios no tiene que ver con su condición nacional, sino con su condición de trabajadores explotados, de inmigrantes irregulares, de madres distanciadas de sus hijos, de mujeres liberadas de parejas opresivas, de residentes hacinados, etc. Es la condición social de inmigrantes y no la reproducción de la cultura del

lugar de procedencia lo que aglutina a estos sujetos y lo que los lleva a reconocerse mutuamente como parte de 'lo mismo'.

La posición subordinada que ocupan los inmigrantes en la estructura ocupacional de las sociedades de destino es una de las realidades más extendidas en cuanto a su condición social. En la sección siguiente intentaremos dar cuenta de la particularidad que puede tener este fenómeno para explicar los flujos desde otros países latinoamericanos hacia Chile.

2. La incorporación segmentada de los inmigrantes regionales al mercado de trabajo: la dimensión estructural de su condición social

Normalmente, los trabajadores extranjeros ocupan un segmento específico del mercado de trabajo. Diversos estudios dan cuenta de que los flujos de inmigrantes latinoamericanos hacia Chile no escapan a esta realidad (Stefoni 2009; 2002; Solimano y Tokman 2008). En las sociedades avanzadas, donde los mercados de trabajo están fuertemente institucionalizados, se dan una serie de condiciones que generan una segmentación del mercado laboral, que es en definitiva lo que potencia la demanda de una fuerza de trabajo extranjera (Piore 1979; Piore y Berger 2003; Cachón 2009).

La segmentación del mercado de trabajo en esas sociedades se genera a partir del rechazo por parte de la población nativa a ocupar los puestos de trabajo que están en la base de la pirámide, tanto por las malas condiciones objetivas que ofrecen como por el daño al estatus social que suponen. Este rechazo a determinadas ocupaciones está asociado normalmente a un incremento en el nivel de desarrollo de las sociedades y al consecuente incremento de las expectativas laborales de la población a la luz de la mejora de las condiciones de vida (Cachón, 2003).

En las sociedades industriales, donde el mercado de trabajo ha alcanzado altos niveles de institucionalización, el rechazo de los nativos a las ocupaciones más precarias no puede ser revertido forzando un incremento de los salarios para atraer a la fuerza de trabajo local, pues se generaría una escalada de ascenso en toda la estructura ocupacional, provocando lo que los economistas llaman un efecto de inflación estructural (Piore, 1979; Abad 2002). Es precisamente esta limitación la que activaría la demanda de una fuerza de trabajo con expectativas salariales y de estatus distintas de la que tiene la población nativa.

El supuesto que está en la base de esta explicación que reconoce un alejamiento por parte de la fuerza de trabajo de los empleos más precarios, es que existe una cierta homogeneidad social en cuanto a las expectativas ocupacionales de la población. Esta distribución homogénea de las expectativas en la población, que resulta verosímil en sociedades donde la desigualdad se mantiene en niveles bajos, es por lo mismo difícil de encontrar en sociedades como la chilena, marcada por intensas desigualdades y por una heterogeneidad en las expectativas socio-ocupacionales. Aquí, aun cuando una parte de la fuerza de trabajo rechace ciertas ocupaciones, la desigualdad y la fragmentación social que predomina hace suponer la existencia de una heterogeneidad suficiente como para que existan segmentos de la fuerza de trabajo con expectativas de salario y estatus social divergentes. En tal sentido, resulta verosímil plantear que hay trabajadores nacionales en los segmentos de la parte baja de la estructura social que están dispuestos a realizar los peores trabajos, cuestión que impediría la activación de una demanda de fuerza de trabajo extranjera, como ocurre en las sociedades industrializadas (Sassen 1993, 2007).

En sociedades como la chilena, donde no hay un mercado de trabajo fuertemente institucionalizado ni existen tampoco, como dijimos, unas expectativas laborales y sociales homogéneas, la explicación para la formación de un segmento del mercado de trabajo que concentre la fuerza de trabajo extranjera, hay que buscarla en otra parte. En esta senda Benencia (2005; 2008) ha mostrado en sus investigaciones con inmigrantes bolivianos en Buenos Aires que la articulación de un segmento secundario en el mercado de trabajo que concentra a los trabajadores de esta procedencia, se explica por la existencia de redes sociales organizadas transnacionalmente. Estas redes instaladas entre las zonas de procedencia y el cordón agrícola de Buenos Aires, canalizaría ofertas y demandas de empleo hacia Bolivia, atrayendo a los inmigrantes a labores de producción, transporte y distribución de hortalizas orientadas al mercado local (Benencia, 2008). Con su estudio, este investigador muestra que la configuración de un segmento específico del mercado de trabajo donde se concentran los inmigrantes bolivianos no surge de una dinámica de rechazo de los trabajadores nativos para ocuparse en ese segmento, sino más bien de la formación de un enclave étnico, o enclave migrante al interior del mercado de trabajo local. Dinámica que ha sido también identificada por Alejandro Portes (1990, 2006) para el caso de los inmigrantes *hispanos* hacia distintas regiones de EE.UU.

En este sentido, el aporte de Benencia marca un rumbo para analizar la segmentación del mercado de trabajo en las sociedades latinoamericanas receptoras de inmigrantes, y puede constituir un referente clave para estudiar la segmentación del mercado laboral chileno. Aunque consideramos que el análisis de las redes sociales de inmigrantes es central para comprender los procesos de segmentación del mercado de trabajo en las sociedades receptoras latinoamericanas, en algunos casos es posible reconocer que la segmentación tiene su origen en el rechazo de los trabajadores nativos a ciertas ocupaciones y subsectores de actividad. Es lo que pensamos que ocurre con los profesionales de la salud, principalmente ecuatorianos, que se desempeñan en la atención primaria del sector público chileno. Aquí se puede reconocer una dinámica similar a las descritas en las sociedades industriales.

Tal como muestra un número importante de investigaciones, la falta de disposición de los nativos para emplearse en ciertas ocupaciones se produciría en primera instancia por las condiciones materiales que ofrecen esas ocupaciones (Piore, 1979; 1983); sin embargo, una vez que se han concentrado en ella los inmigrantes, a ese rechazo original se suma el rechazo a las condiciones simbólicas que ofrece la ocupación. Cuando se instala en el *ethos* de la sociedad y en el imaginario de los trabajadores nativos el que estas ocupaciones son ‘trabajos para inmigrantes’, los trabajadores nativos las rechazan más que por sus expectativas salariales, por el estatus que estas tienen (Solé y Cachón, 2006; Cachón, 2009). Desde este punto de vista, resulta pertinente preguntarse por las motivaciones que tienen los médicos chilenos para eludir los empleos en la atención pública primaria. Según el enfoque de la segmentación del mercado de trabajo, esta explicación habría que buscarla en el rechazo a los bajos salarios y condiciones deficientes, y a la existencia de redes sociales, pero también al daño que eventualmente pueden reconocer a su prestigio social por realizar labores consideradas ‘para inmigrantes’. Esta línea de investigación está aún abierta en el escenario nacional y constituye un campo fértil para contribuir a la comprensión, en toda su complejidad la migración latinoamericana hacia Chile.

Ahora, más allá de la causa original que haya tenido la conformación de un segmento del mercado de trabajo en el que se concentre la fuerza de trabajo inmigrante, las redes sociales son un factor fundamental para su reproducción. Esto tiene dos consecuencias para la incorporación de los inmigrantes al mercado de trabajo. La primera es que la red facilita el acceso inicial al mercado laboral; la segunda, que la misma red define los límites superiores de la movilidad ocupacional que alcanzarán en sus trayectorias laborales los inmigrantes (Portes y Rumbaut, 1990; Portes y Zhou, 1993; Aparicio y Tornos, 2005; Cachón, 2003; 2009). En este

sentido, las redes migratorias cumplirían una función manifiesta de apertura de las primeras oportunidades de trabajo, y una función latente de ampliación de la oferta hasta límites bien definidos por la extensión misma de la red. Dicho de otro modo, la movilidad ocupacional ascendente a la que pueden acceder los inmigrantes está restringida a la estructura interna de la red.

Esta incorporación segmentada⁵ en la parte baja de la estructura socio-ocupacional hace que las trayectorias ascendentes de los migrantes tengan un techo definido por la red. En este sentido, la apertura de las redes sociales de migrantes hacia la sociedad receptora genera nuevas oportunidades de ascenso social y de acercamiento de los inmigrantes a las condiciones de vida de la población nativa. Por lo anterior, para cualquier investigación que se ocupe de estudiar los modos de incorporación de los inmigrantes y las consecuencias que tienen para la movilidad social, es central ocuparse no sólo del lugar de los sujetos en la estructura social, sino sobre todo de la posición que ocupa la red en la que están insertos en esa estructura social.

Así, el alcance que tengan las redes de inmigrantes para facilitar los desplazamientos de los sujetos, depende del lugar que ocupe la red en la estructura social y de las extensiones que haya logrado generar hacia nodos en la sociedad local. A propósito de esto Benencia, por ejemplo ha investigado la forma de lo que él denomina la “escalera boliviana”, que delimita el espacio social en el que se dan las trayectorias de los inmigrantes bolivianos en Buenos Aires (Benencia 2005, 2008). El autor reconoce la existencia de una movilidad social ascendente en estos inmigrantes, pero siempre circunscrita a ocupaciones en el proceso de producción, distribución o comercialización de la horticultura bonaerense. Esta sería una forma de “incorporación segmentada” (Wilson y Portes 1980; Portes y Böröcz 1989; Portes y Rumbaut 1990) que sugiere que al momento de analizar el lugar que ocupan los inmigrantes en la estructura social es necesario antes, observar el lugar que ocupan las redes de las que forman parte en el conjunto de la estructura social. La formación de enclaves étnicos (Wilson y Portes, 1980; Portes, 2006) sería en este sentido, la consolidación de un segmento de espacio social que marcaría los límites para las trayectorias de los inmigrantes.

Extender la red y abrirla hacia la sociedad local implica teóricamente incrementar la

⁵ Portes habla de “segmented assimilation”; aquí preferimos el concepto de ‘incorporación’ (también introducido por Portes) para marcar la diferencia entre la dinámica de la asimilación tradicionalmente vinculada al problema de la diferencia cultural, y la de los ‘modos de incorporación’, más vinculada al problema de la movilidad social. Ver: Wilson y Portes (1980), Portes y Böröcz (1989) y Portes y Rumbaut (1990).

magnitud del capital social disponible en la red. Tal como plantea Granovetter (1973), la renovación del capital social al interior de las redes sociales depende de los vínculos débiles, esto es, de las relaciones con agentes externos a la comunidad. La articulación de estos lazos evita que el capital social se vuelva redundante al interior de la red. La situación que hemos podido constatar empíricamente a partir de nuestro propio trabajo es que las redes de inmigrantes tienden a cerrarse, y a ser poco eficaces para mantener el capital social que ellas mismas contribuyen a producir. En el proceso de incorporación de peruanos, colombianos y ecuatorianos al mercado laboral español hemos podido constatar que aquellos inmigrantes que van accediendo a mejores condiciones de vida, logran estabilizarse económicamente y dejan de depender de los recursos que provee la red, tienden a romper el vínculo y a abandonarla. Esto implica por una parte, un déficit de la red para fortalecer el compromiso y la cohesión entre los sujetos que circulan por ella, y por otra, tiene como consecuencia la incapacidad para crear y mantener vínculos *fuertes* con agentes de la sociedad receptora.

La retención de los vínculos con los inmigrantes que logran estabilizarse y alcanzar cierta autonomía económica, constituye para las redes un recurso en capital social esencial para su enriquecimiento. De lo contrario, la red quedaría reducida a una formación cuya función principal consistiría en la asistencia a los nuevos inmigrantes que se van incorporando al circuito (Stefoni 2004), lo que ciertamente resulta útil, pero supone circunscribir la red a la función de reproducción de la precariedad, en lugar de estimular la acumulación de capital social.

En este sentido, se puede reconocer una paradoja en la articulación de las redes sociales de inmigrantes, lo que nos hace ver su naturaleza diversa. Por una parte, las redes constituyen uno de los mecanismos más eficaces para reclutar fuerza de trabajo extranjera en condiciones de precariedad y, por otra, son un instrumento que potencialmente puede contribuir a mejorar las condiciones de vida de los inmigrantes siempre que logren acumular crecientes cantidades de capital social. Las redes son, por tanto, tan funcionales para ofrecer a los inmigrantes oportunidades de mejorar sus condiciones como para permitir formas de abuso y explotación (Benencia 2008; Herranz 1991; Ramirez 1996). En este ámbito, nuevamente los investigadores chilenos tenemos, también, una deuda importante que es necesario saldar en el futuro inmediato.

3. La subordinación como marca de las trayectorias laborales de los inmigrantes regionales

Las relaciones que los inmigrantes establecen en el mercado de trabajo pueden abordarse desde dos puntos de vista. Por un lado —desde una mirada macro— se puede analizar el lugar que ocupan los inmigrantes en la estructura ocupacional de la sociedad receptora. Por otro —desde una mirada micro— se pueden observar las interacciones cotidianas que establecen los inmigrantes con trabajadores chilenos que ocupan posiciones cercanas u homólogas. Desde el primer punto de vista, es posible reconocer que los inmigrantes son empleados en general en los escalones más bajos de los sectores laborales en los que se incorporan. Sectores que a su vez tienden a ser los menos atractivos por las condiciones de trabajo que ofrecen. Esto permite reconocerlos socialmente como sujetos que ocupan una posición de subordinación en la estructura ocupacional. Desde el segundo punto de vista, la subordinación de los inmigrantes se pone en riesgo en la cercanía que se establece entre los trabajadores chilenos y los extranjeros.

El estudio de las trayectorias laborales de los inmigrantes a partir de ambos enfoques permite estudiar tanto las dinámicas que contribuyen a reproducir la subordinación de los inmigrantes, como aquellas que alimentan manifestaciones discriminatorias explícitas en contra de ellos.

El supuesto del que partimos es que la distinción entre trabajadores extranjeros y nacionales descansa en una expectativa de incorporación del primero a una posición subordinada y siempre inferior que la del segundo. Cuando las relaciones laborales son horizontales, esta expectativa no se cumple (pues ambos trabajadores ocupan una misma posición), frente a lo cual el trabajador nativo recurrirá a prácticas y actitudes discriminatorias que tendrán por objeto volver a situar al inmigrante en el lugar ‘que le corresponde’, según la expectativa de subordinación. Las relaciones horizontales entre inmigrantes y nativos estarían, por lo tanto, marcadas por la voluntad de estos últimos de restablecer la subordinación amenazada. En este sentido, la competencia laboral sería incómoda para el nativo, pero no por las consecuencias que puede tener, sino por lo que supone: que se ha roto la relación de dominación que se espera defina la situación del inmigrante.

Por el contrario, cuando las relaciones laborales se dan en un marco de subordinación incuestionable, la discriminación explícita no resulta necesaria. Este sería el caso, por ejemplo,

del subsector del servicio doméstico, que se caracteriza por imponer a las trabajadoras unos estándares de obediencia y subordinación más intensos que en los otros sectores. Una condición distintiva del servicio doméstico ‘puertas adentro’ en el que están concentradas las trabajadoras peruanas, es que en éste tiende a borrarse el límite entre el tiempo libre y el tiempo de trabajo, lo que transfiere la subordinación en prácticamente todas las dimensiones de la vida (Stefoni, 2002). En el resto de ocupaciones, donde el límite entre tiempo de trabajo y tiempo libre está claramente establecido por los horarios de trabajo, la subordinación se restringe exclusivamente al ámbito laboral. En el caso de las mujeres inmigrantes provenientes de Perú, se puede reconocer una superposición de la condición de género, nacionalidad y clase que genera una condición de mayor vulnerabilidad respecto de las trabajadoras chilenas.

La hipótesis que nos parece más verosímil en este sentido es que, en las ocupaciones donde la subordinación es más intensa y clara, la discriminación manifiesta y las expresiones de desprecio hacia los trabajadores inmigrantes son menos frecuentes que en un marco de cercanía o igualdad social, por ser menos necesaria para reproducir las relaciones de dominación. En este sentido, cuando la discriminación manifiesta aparece en circunstancias de subordinación intensa podemos atribuirle no tanto a una voluntad de restitución de una esperada relación de subordinación, como a un abuso de poder.

Una situación común entre las trabajadoras inmigrantes del servicio doméstico que hemos podido observar en el análisis de la situación de las mujeres inmigrantes ecuatorianas en Madrid (Thayer 2007) tiene que ver con la percepción de cercanía afectiva con que muchas veces definen las relaciones con las familias empleadoras, con algunos de sus miembros. Aunque no podemos poner en cuestión la sinceridad de los afectos expresados, podemos decir que estos sentimientos se dan en condiciones objetivas de explotación: salarios bajos, control arbitrario del tiempo de la trabajadora, situaciones de irregularidad administrativa, además de agresiones y humillaciones más o menos frecuentes.

Esta percepción de afectividad en las relaciones laborales no es exclusiva del servicio doméstico. En nuestro trabajo realizado en Madrid, encontramos situaciones análogas en diversas ocupaciones vinculadas a pequeñas empresas del sector secundario o terciario. Cuando surge la percepción de afectividad en el trabajo, se puede observar que el grado de obediencia que enmarca la ‘relación afectiva’, es tan intenso como el que rige las relaciones laborales en el servicio doméstico. El afecto que percibe el inmigrante por parte de su empleador proviene del hecho de que en condiciones de subordinación intensa y explotación

extrema, cualquier concesión o distensión arbitraria que realice el empleador se presenta como un acto generoso y de buena voluntad por parte de este.

Una vez que éste conquista ciertos niveles de autonomía, la tolerancia para con la obediencia se reduce y, con ella, la afectividad percibida. Al contrario, mientras el trabajador o la trabajadora sigan estando sujetos a un estado de alta vulnerabilidad y dependencia, probablemente seguirá interpretando la distensión momentánea de su sometimiento intenso en términos de afectividad.

4. Identidad colectiva en el trabajo y la proyección a la sociedad

De lo planteado hasta aquí podemos deducir que el trabajo es uno de los factores que influyen en la formación de la identidad colectiva de los inmigrantes en las sociedades de destino, toda vez que afecta de manera significativa en la definición de su condición social. Y, como veremos en el siguiente apartado respecto de la condición de género, la trayectoria laboral de los inmigrantes supone una transformación de los referentes con que construyen su identidad colectiva.

Como hemos mostrado en otra parte (Thayer, 2008), el desempeño de una actividad laboral por parte de los inmigrantes estimula la formación de un vínculo de pertenencia a la sociedad receptora, que trasciende el espacio laboral. Es decir los trabajadores inmigrantes desarrollan un auto-reconocimiento en la sociedad, pero no sólo como trabajadores o meros productores de bienes y servicios específicos, sino que entienden más bien que su condición de trabajadores, los convierte en agentes que contribuyen a la producción de la sociedad como un todo. Comprenden que con su trabajo, al igual que cualquier otro trabajador, realizan un aporte necesario para la reproducción social.

En la construcción de este vínculo con la sociedad en la que viven, juega un rol fundamental la concepción de sacrificio: la identificación de los inmigrantes con la sociedad receptora se produce a partir del sacrificio que entienden realizan en el desempeño de su actividad laboral, y de los beneficios para el conjunto que este sacrificio supone. De esta manera se reconocen como productores sociales, en la medida en que el trabajo que realizan (sus tiempos, dedicación, energía, aceptación de las condiciones más precarias) genera ganancias (Thayer 2009). Así lo ilustran las siguientes citas extraídas de entrevistas inmigrantes ecuatorianos en Madrid:

...habrá unos que vienen con necesidad económica, otros venimos con otra expectativa a aportarles a ellos mismos, no a quitarles sino antes a darles, porque aquí... pues aquí se deja uno la vida trabajando, y deja sus conocimientos, aquí hay mucho cerebro fugado de allá, que son oportunidades de empleo, se vinieron para acá, están produciéndose acá entonces...

[Los inmigrantes] también son personas que, que tienen una vida normal, pero los ven como personas que les vienen a quitar algo, que les vienen a robar algo, cuando no es así porque uno aquí viene a entregar parte también de sus esfuerzos, parte de... parte de su sacrificio, no como ellos los están viendo.

...entonces yo le dije: “yo pago seguridad social, si cree que esto es gratis, a mí me sacan trescientos euros de la seguridad social”. Entonces ya... yo aprendí un poquito a responderles, o sea primero yo me quedaba así agachada y aburrida, pero ya no, ya les hablo de igual a igual porque igual les cotizo y llevo un tiempo y aquí no me están regalando nada tampoco, estamos trabajando todos igual.

A partir de esta interpretación, tienden a construir un referente colectivo que los identifica con aquellos que comparten la condición de inmigrantes más allá de la nacionalidad de pertenencia. La posición social que ocupan y la función que asumen en la sociedad, los une en un referente de identidad común, articulado a partir de la posición social subordinada vinculada a su trabajo:

...si quitas a todos los inmigrantes, porque molesten y tal y todo lo que quieras decir, pero esos trabajos al menos alguien los tiene que cubrir y si no los cubren los extranjeros ¿quién?... Son trabajos que si no los hacemos nosotros, o sea, los inmigrantes, no lo hace gente que no es inmigrante, o sea, el trabajo lo van a cubrir un polaco o un peruano o sea les da igual.

Un elemento clave que contribuye a la comprensión de la distancia entre trabajadores inmigrantes y la sociedad receptora es que a pesar de que ellos mismos se reconocen como parte de la sociedad, perciben que esta no los reconoce como tales. Ello implica reconocer un desajuste entre la expectativa de reconocimiento que tienen los inmigrantes y el reconocimiento efectivo que la sociedad les ofrece (como mano de obra, productores de bienes y servicios específicos, extraños al colectivo nacional). Este desfase puede ser definido, siguiendo a Honneth (1997), como una forma de menosprecio y podría canalizarse hacia el exterior dando origen a una lucha por el reconocimiento o bien —como hemos podido constatar— canalizarse hacia adentro y generar un sentimiento de frustración personal y malestar permanente con la condición de inmigrante.

Si asumimos, siguiendo a Mead (1990), que el reconocimiento recíproco es una condición necesaria para que los individuos construyan un sentido de pertenencia, la consecuencia de la falta de reconocimiento social hacia los inmigrantes limita el desarrollo de un sentido de pertenencia a la sociedad receptora. Desde un punto de vista sociológico, podríamos decir que la falta de reconocimiento o el menosprecio (Honneth, 1997) del inmigrante como un sujeto productor de la sociedad, es un obstáculo para su integración a la sociedad.

Una manifestación muy palpable del desajuste entre la expectativa de la sociedad y la que tienen los inmigrantes, podemos observarla en las relaciones que establecen con la población nativa en los espacios extra laborales. Si efectivamente, como sostenemos aquí, los inmigrantes no son reconocidos como productores del conjunto de la sociedad, sino solo como productores de bienes y servicios particulares (mano de obra), su presencia en esos espacios no estaría legitimada por la población nativa. Si, al contrario, fueran reconocidos como agentes que contribuyen a la producción del conjunto de la sociedad, la ocupación de vacantes en los colegios y jardines infantiles públicos, de camas en los hospitales, de horas en los consultorios, de asientos en el transporte público o simplemente de lugares específicos de la ciudad para el ocio y el esparcimiento, estaría plenamente legitimada y no sería objeto de cuestionamiento por los actores sociales nativos.

Frente a esta situación, los inmigrantes desarrollan una aproximación a los espacios y servicios públicos en la que reivindican lo que entienden como un legítimo derecho de ocupación. La apropiación material y simbólica, es decir, la ocupación física y la construcción de un sentido de pertenencia y propiedad sobre esos espacios, pone de manifiesto que los

inmigrantes entienden su presencia en la sociedad como algo más que meros productores de bienes y servicios específicos. Esta es la manifestación más clara y esencial de la lucha por el reconocimiento que libran los inmigrantes en sus vidas cotidianas. La experiencia espacial para los inmigrantes constituye, por ello, un lugar de reivindicación de su identidad colectiva en tanto que productores sociales. No es necesariamente un lugar donde construyan la imagen de sí mismos, pero sí el lugar donde luchan porque esa imagen, construida fundamentalmente en el trabajo, les sea reconocida por la sociedad.

Recapitulando lo planteado hasta aquí y antes de pasar a revisar la forma en que la condición de género constituye un referente tan importante como el trabajo para definir la condición social del inmigrante latinoamericano, podemos decir que las condiciones de aceptación del inmigrante por parte de la población nativa implican dos cosas: primero, que ocupe una posición subordinada y, segundo, que realice un aporte específico a la sociedad. Ambos supuestos delimitarían las condiciones de aceptación del inmigrante. Se lo acepta solo en su condición de sujeto productivo (de bienes y servicios) y subordinado.

La entrada del inmigrante en los espacios y los servicios públicos justamente vendría a poner en duda ambas condiciones. Aquí, el inmigrante aparece en una posición igualitaria con el autóctono, y su aporte a la sociedad no sólo deja de ser evidente, sino que pasa a ser sustituido por la imagen de un sujeto que consume servicios y espacios públicos. Con esto se lo deja de asociar a la utilidad para vincularlo al gasto. Es precisamente esta aparición igualitaria e improductiva lo que conduciría, según nuestra hipótesis, al rechazo del inmigrante y explicaría parte importante de las manifestaciones discriminatorias explícitas por parte de la población nativa. La discriminación se orientaría, como hemos dicho antes, a restituir la posición subordinada del inmigrante, pero también a devolverlo a su función productiva. Esta dinámica pondría en evidencia que el inmigrante es reconocido por la sociedad solo como un productor de bienes y servicios específicos y no como un agente que contribuye a la producción general de la sociedad.

5. La redefinición del género como nuevo referente para la identidad

Diversas investigaciones que abordan la situación de mujeres latinoamericanas muestran que la condición de género es un referente que tiende a modificarse en el curso de sus trayectorias (Martínez, 2008). Esto se observa con mucha claridad en el caso de los colectivos de

ecuatorianos y de peruanos hacia España y, especialmente, hacia Madrid (Thayer 2008) y Barcelona (Pedone, 2003); en los peruanos hacia Santiago (Stefoni, 2002) y en los dominicanos hacia España (Sorensen 1998; 2004). En estos circuitos se pueden reconocer al menos dos regularidades; por un lado, los contextos de partida están marcados por una fuerte cultura patriarcal y un menosprecio intenso hacia la mujer y, por otro, las mujeres han sido la precursoras del flujo y los hombres quienes siguen sus pasos una vez que las primeras allanaran el camino. Esto último es significativo no sólo por el efecto que tiene el acceso de la mujer a una mayor autonomía económica, o porque desplacen a los hombres en el rol de proveedores principales de los hogares, sino además porque las mujeres inmigrantes son las fundadoras en el lugar de destino de un nuevo *ethos* de género que va a condicionar sus posteriores relaciones con los hombres. Esto es algo que hemos podido corroborar con la corriente migratoria de peruanos hacia Madrid, iniciada a comienzos de la década de 1990.

La trayectoria migratoria de las mujeres peruanas a Madrid conlleva un distanciamiento de una sociedad patriarcal. Este proceso se vive independientemente de que las sociedades de destino también reproduzcan en mayor o menor medida patrones de dominación de género. Nuestra hipótesis es que la condición de inmigrante supone para las mujeres peruanas iniciar un proceso de creciente conquista de autonomía, no solo respecto de las restricciones que les impone la sociedad de procedencia, sino de las relaciones de género opresivas en general, lo que incluye naturalmente las que enfrentan en la sociedad de destino. En este marco la resignificación de la condición de género constituye uno de los principales referentes en los que las mujeres migrantes experimentan la transformación de su identidad.

Cuando las mujeres son las precursoras del flujo, la consecuencia que tiene esta transformación es que el nuevo contenido que cobra la condición de género es transmitido como un material significativo para la conformación de la identidad colectiva no sólo de ellas en tanto mujeres, sino del colectivo en general. Podemos suponer entonces, que la redefinición de los términos en que se producen las relaciones de género está precedida por dinámicas de negociación entre quienes presionan hacia la redefinición de la condición de género (normalmente mujeres migrantes) y quienes oponen resistencia a ello (normalmente hombres migrantes).

En las resistencias del contexto de procedencia y de las que levantan los migrantes hombres provenientes del mismo lugar de procedencia, los nuevos términos de la relación de género tienden a convertirse en hegemónicos al interior del colectivo. En la cita que se expone

a continuación, extraída de un grupo de discusión mixto con inmigrantes peruanos realizado en Madrid el año 2006, se ilustra de qué manera este cambio en la condición de género es impulsado por las mujeres y resistido por los hombres peruanos que viven esta transformación de las relaciones de género como una derrota:

H1: —...y muchas veces se ha confundido la libertad con el libertinaje, ¿en qué sentido?, en muchos, eh... en mi país tú invitas a una chica, la chica va, tú le ofreces, por decir, vamos a lo más mínimo, un refresco... un bocadillo o qué se yo, una comida, y sabes como tú le has invitado a esta chica, tú eres el que tiene que pagar la cuenta al final de cuentas, pero aquí no, aquí tú le invitas a alguien, la chica paga su comida y tú vas y pagas tu comida, o más tradicional, a menos que haya un acuerdo y digan: “bueno yo te invito a cenar y la próxima vez me invitas tú”, que sé yo ¿no?, pero que, que se ha tratado de abrir mucho campo a la mujer en ese sentido ¿no?, de ser también muy, eh... estar al mismo nivel que el hombre, nunca, nunca por debajo del hombre, ni superior al hombre, sino que en el mismo nivel...

M1: —...hombre, a mí eso me parece estupendo...

M2: —... eso sí, eso está muy bien, normalmente, normalmente...

M1: —...no podemos hablar de eso de libertinaje, vamos es que...

H1 —...normalmente, normalmente, en Perú no hay eso, ahora hay otra cosa, te vas a... a una discoteca ya... qué te digo, yo he visto muchas cosas, mucho relax, entre mujeres, son muy osadas, al hombre en vez que de repente el hombre, eh... las mujeres hacen el papel del hombre y como que yo normalmente yo no tengo esa formación entonces... las mujeres también entran mucho a la droga, fuman mucho aquí en España, en cambio en Perú no ves esto, eh, la mujer de repente toma muy mínimo licor y de repente en una reunión familiar, no como aquí, te metes a un bar, pides un, una caña de lo más normal... que tú le pidas un tabaco a una mujer en, en Perú pues en definitiva nunca vas a encontrar a una mujer que te de tabaco, aquí no...

El hecho de que en la corriente peruana hacia Santiago se repitan los factores determinantes del cambio en la posición de la mujer que se dan en Madrid, nos lleva a plantear la hipótesis de que la transformación en la condición de género también tiene aquí un impacto

significativo en el conjunto del colectivo peruano. El haber venido del mismo contexto de partida, el haber alcanzado cierta autonomía económica y el haber sido las pioneras de la corriente, sugiere que el cambio en las relaciones de género en Chile replican las de Madrid, aunque en ambos se estructuran las relaciones de género de distinto modo.

Si vamos más allá, podemos reconocer que así como las mujeres migrantes se convierten en agentes de cambio social al interior de su colectivo y como exportadoras hacia el lugar de procedencia de los valores, las ideas y las costumbres que han sido adquiridas en la trayectoria migratoria, también puede irradiar prácticas y valores que modifiquen las relaciones de género en la sociedad de destino. Las relaciones que las migrantes mantienen con otras mujeres en el contexto de recepción pueden constituir en este sentido un catalizador para este tipo de transferencia. Si en el contexto de recepción, como ocurre en Santiago (y en general en Chile), las relaciones de género se basan en el menosprecio o la ausencia de reconocimiento hacia la mujer, la condición autónoma de la mujer migrante puede operar como ejemplo de una relación de género distinta que active en las mujeres nativas una lucha por el reconocimiento (Honneth, 1997; 2009). El supuesto en el que nos basamos es que la experiencia migratoria, tal como se ha dado en el caso de las mujeres peruanas a Santiago, Madrid y Barcelona, o de las mujeres ecuatorianas y dominicanas hacia Madrid, genera un empoderamiento de ésta en virtud de su autonomía económica y su condición de pioneras del flujo. La articulación de este empoderamiento como un factor de transformación de la relación de poder con el género masculino, es lo que eventualmente podría influir en la concepción que organiza las relaciones de género en el entorno social de las migrantes de estas procedencias en la sociedad de destino.

La figura del inmigrante como agente del cambio social ha sido investigada sobre todo desde la perspectiva del transnacionalismo (Portes, Guarnizo y Landolt, 1999; Guarnizo y Díaz, 1999), y orientada esencialmente hacia las sociedades de procedencia. En el caso de las sociedades de destino, aún hay mucho que decir e investigar, partiendo por los límites que provienen de instancias institucionalizadas y legitimadas en las sociedades de destino. Éstas al verse cuestionadas por la población migrante, y en especial por las mujeres migrantes pueden contribuir a alimentar el rechazo social hacia ellas.

Más allá de este problema necesario de investigar en profundidad, nos parece pertinente dejar planteadas dos precauciones que creemos que debieran estar presentes en los estudios que se ocupen de la condición de género de las migrantes. La primera tiene que ver

con el significado que la condición de género tenía en el lugar de procedencia y que forma parte de los referentes en los que fue socializada la mujer emigrada. La segunda tiene que ver con los significados que la sociedad de destino impone a las mujeres inmigrantes según sus particularidades (procedencia, definición racial, etc.). El proceso de re-significación de la condición de género tendrá una orientación y una dinámica distinta, dependiendo de estos dos factores que definen la condición de género de partida de las mujeres migrantes.

Esto nos lleva a una cautela que es necesario tener en cuenta en el estudio de la condición de género de las mujeres migrantes, pues los significados que la sociedad de destino imprime en estas mujeres, las acerca y las aleja de otras mujeres, migrantes y nativas. Cuando la condición nacional marca una distancia entre la mujer migrante y la nativa, la condición ocupacional las puede acercar; es lo que ocurre entre las mujeres peruanas y chilenas que se desempeñan en el servicio doméstico, o las colombianas y chilenas que trabajan en los mismos locales donde se ejerce el comercio sexual. En ambos casos se marcará a su vez una distancia recíproca determinada por la condición nacional, y también respecto de las mujeres nativas e inmigrantes de otra clase social. Una dinámica similar se observa en las relaciones de la mujer migrante con el hombre migrante: los acercará el hecho de compartir la misma condición nacional, pero los distanciará la condición de género.

En síntesis, cuando a las mujeres les une su condición de género, las puede separar su condición de clase, su condición nacional o su ocupación. En el mismo sentido, la condición de inmigrante que une a las mujeres peruanas y colombianas, y a los hombres peruanos y colombianos en una misma condición, está atravesada por la distancia que marca la condición de género, y como veíamos arriba, por la transformación de esta condición que impulsan las propias migrantes. Podemos concluir que el proceso de constitución de la identidad de las mujeres migrantes latinoamericanas en Santiago implica un movimiento constante de acercamiento y distanciamiento, respecto de otros inmigrantes, otras trabajadoras y trabajadores (independientemente de su condición nacional) y también de las otras mujeres.

Lo anterior sugiere que la investigación que quiera abordar la configuración de la identidad de las trabajadoras migrantes en Chile, deberá buscar establecer las articulaciones y superposiciones que se dan entre el significado de la condición de género, y el que tiene la nacionalidad, la ocupación y las marcas derivadas de las dinámicas de racialización (Miles 1989) de ciertos rasgos físicos o étnicos. De modo que la condición de género de las mujeres migrantes no agota su identidad ni el proceso de transformación que experimentan a partir de

la trayectoria migratoria. Como plantea Sennett (2001), es necesario analizar la identidad a partir de la diversidad de ‘contornos de identidad’ que se superponen en las trayectorias de los sujetos y que se van articulando con más o menos conflictividad con los contextos que demarcan la trayectoria.

6. Inmigrantes en Chile: un desafío para la identidad local

Para concluir nos parece pertinente introducir una reflexión acerca del desafío que supone analizar la imagen que la sociedad chilena tiene de sí misma y que configura su identidad colectiva. Imagen modificada con la llegada sistemática y cada vez más heterogénea de inmigrantes latinoamericanos. La presencia ya permanente de estos hombres y mujeres cuestiona *de hecho* los principios que la constituyen como una comunidad política conformada al alero del Estado nacional.

Si tomamos la definición que elabora el PNUD sobre la identidad social podemos asumir que esta sería...

...el conjunto de representaciones ideales o simbólicas mediante las cuales se define el fundamento, motor y sentido de la convivencia entre los miembros de un grupo o una sociedad, [de modo que] toda sociedad proyecta una imagen de sí misma y es por medio de ese imaginario que ella se reconoce como colectividad. [La identidad colectiva sería, así, el proceso mediante el cual] las personas se reconocen y realizan como parte de una sociedad (PNUD 2002:38).

El papel que cumplan los inmigrantes en la producción simbólica de la sociedad local va a depender, por tanto, de su capacidad para reconocerse como parte de ésta y de la voluntad de la sociedad para reconocerlos como parte del colectivo.

De lo expuesto hasta aquí, podemos deducir que los inmigrantes enfrentan una falta de reconocimiento por parte de la sociedad chilena. Pensamos que esto se debe en gran medida a la naturaleza de las identidades colectivas construidas en el marco del Estado nacional chileno y de la noción de ciudadanía que las sostiene, basados ambos en un principio de exclusión del extranjero.

En un mundo estático, donde las identidades nacionales se han construido históricamente en un solo lugar y no están influidas por materiales simbólicos producidos a distancia; o donde los habitantes de un lugar permanecen arraigados en éste durante toda su vida; o en un mundo donde el sometimiento, la injusticia, la violencia y la desigualdad manifiestas y sistemáticas están mayoritariamente legitimadas y aceptadas, reproducir una forma de ciudadanía basada en el principio de exclusión resulta factible. Sin embargo, en un mundo como en el que vivimos hoy donde cada vez son menos claras las diferencias entre las identidades nacionales asentadas en los distintos territorios, y cada vez menos aceptadas la injusticia, la violencia arbitraria, la exclusión injustificada y la desigualdad manifiesta, y donde los desplazamientos humanos son cada vez más intensos, menos controlables por los Estados, seguir sosteniendo una noción de pertenencia e identidad colectiva vinculada a referentes fijos, resulta poco factible; pero sobre todo implica ir a contra corriente del proceso histórico.

Las dinámicas de la globalización, entre las que contamos a los flujos migratorios como central, vuelven más complejas a las sociedades y transforma la base social desde la cual estas construyen su identidad. Al aparecer en el espacio público, importantes grupos de individuos que provienen de relatos y memorias colectivas diversas (algunas de ellas incluso contrarias a las versiones hegemónicas de la sociedad chilena), se transforma ‘de hecho’ el relato local. La heterogeneidad de las memorias implicadas en la historia contemporánea va a suponer necesariamente una transformación del relato colectivo en el futuro.

En Latinoamérica, ya en el año 2000, se estimaba que existían cerca de 2 millones de inmigrantes nacidos fuera de la región y 3 millones nacidos en otros países latinoamericanos. En Chile había ese año 200 mil inmigrantes, de los que 150 mil eran latinoamericanos y 50 mil de otras regiones; hoy la cifra estimada por el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior supera los 300 mil. Si nos detenemos en los marcos regulatorios y las legislaciones de los países de la región, incluido Chile, podremos afirmar que la gran mayoría de los inmigrantes intralatinoamericanos no han tenido ni se puede predecir que vayan a tener en el futuro inmediato un acceso igualitario, aunque sea formal a la ciudadanía de las sociedades receptoras. Y no estamos pensando tanto en el acceso a los derechos políticos, como el derecho al voto o a ocupar cargos públicos, como en los derechos sociales, culturales e incluso cívicos.

En este sentido, los flujos migratorios imponen una tensión a la democracia, pues supone la emergencia de formas de ciudadanía degradada y precarizada respecto de la población

mayoritaria. Uno de los desafíos fundamentales que debe resolver hoy la sociedad chilena, en este contexto, es el de hacer posible el reconocimiento del inmigrante y la construcción de régimen ciudadano igualitario. La realidad, sin embargo, pareciera ir en la dirección contraria.

Evidentemente que en la construcción de esta nueva identidad, a la que nos está empujando la propia realidad, los inmigrantes pueden jugar un papel activo como actores sociales relevantes, pero naturalmente que no son los únicos. Si, por un lado, la sociedad chilena puede exigir a los inmigrantes que se adapten a los valores y referentes simbólicos generales en los que ésta se reconoce, y a partir de los que se define, por otro la sociedad debe entender que estos sujetos ya están insertos y forman parte del tejido social y de la entidad cultural que la reproduce, material y simbólicamente como sociedad. El papel que jueguen en el futuro los inmigrantes en la producción de la sociedad dependerá, en parte, de que ellos sepan o no dialogar con la sociedad, pero fundamentalmente de que sean o no reconocidos como interlocutores válidos por esta última.

Bibliografía

- Abad, Luis (2002): Trabajadores inmigrantes en las economías avanzadas, la paradoja de la demanda adicional en mercados con exceso de oferta. En: Francisco Javier García Castaño y Carolina Muriel López, eds. *Actas del III congreso sobre inmigración en España*, Granada: Universidad de Granada.
- Aparicio, Rosa y Tornos Andrés (2005): *Las redes sociales de los inmigrantes en España*. Madrid: OPI Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales de España.
- Bauman, Zygmunt (2003): *Comunidad*. Madrid: Siglo XXI.
- Benencia, Roberto (2005): Migración limítrofe y mercado de trabajo rural en Argentina. Estrategias de familias bolivianas en la conformación de comunidades transnacionales. En *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 10 N° 17. Carabobo: Universidad de Carabobo.
- Benencia, Roberto (2008): Migrantes bolivianos en la periferia de ciudades argentinas: procesos y mecanismos tendientes a la conformación de territorios productivos y mercados de trabajo. En Susana Novick, comp. *Las migraciones en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Blanco, Cristina (2000): *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Alianza.
- Cachón, Lorenzo (2003): Itinerarios laborales de los inmigrantes: mercados de trabajo y trayectorias laborales. En: Adres Tornos, ed. *Los inmigrantes y el mundo del trabajo*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Cachón, Lorenzo (2009): *La España inmigrante: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*. Barcelona: Anthropos.
- Castles, Stephen y Miller, Mark (1993). *The age of migration*. Londres: Macmillan.
- Erikson, Erik, (1979): *Historia personal y circunstancia histórica*. Madrid: Alianza.
- Garreta, Jordi (2003): *La integración sociocultural de las minorías étnicas: gitanos e inmigrantes*. Barcelona: Anthropos.
- Granovetter, Mark (1973): The Strength of Weak Ties. En: *American Journal of Sociology*, vol. 78, 1360-80. Chicago: The University of Chicago Press.
- Guarnizo, Luis Eduardo y Luz María Díaz (1999): Transnational migration: a view from Colombia. En: *Ethnic And Racial Studies* vol. 22, N° 2, 397-421. Londres: Routledge.
- Herranz, Jolanda (1991): Un pequeño empresariado en Madrid. En: *Sociología del trabajo* N° 13, 75-96. Madrid: Siglo XXI.
- Martínez, Jorge (2008): *América Latina y el Caribe: migración internacional derechos humanos y desarrollo*. Santiago: CEPAL.
- Martiniello, Marco (2003): Estado, mercado y diversidad cultural. En: *Revista de Occidente* N° 268, 62-81. Madrid: Fundación Ortega y Gasset.
- Massey, Douglas, Arango, Joaquín, Hugo, Graeme, Kouaouci, Ali, Pellegrino, Adela, y Taylor, J. Edward (1998): *Worlds in motion. Understanding international migration at the end of the millennium*. Oxford: Clarendon Press.
- Mead, George Herbert (1999): *Espíritu, persona y sociedad* Buenos Aires: Paidós.
- Park, Robert, 1914. Racial assimilation in secondary groups with particular reference to the negro. En: *The American Journal of Sociology* vol. 19, n° 5, 606-623. Chicago: University of Chicago Press.
- Park, Robert y Burgess, Ernest (1969): *Introduction to the science of sociology*. Chicago: University of Chicago Press.

- Pedone, Claudia (2003): *Tú siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*. Tesis (doc.). Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Piore, Michael (1979): *Birds of Passage: Migrant Labor and Industrial Societies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Piore, Michael (1983): *Paro e inflación: perspectivas institucionales y estructurales*. Madrid: Alianza.
- Piore, Michael y Berger, Suzanne (2003): *Dualism and Discontinuity in Industrial Society*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PNUD (2002). *Desarrollo humano en Chile 2002. Nosotros los chilenos, un desafío cultural*. Santiago: PNUD.
- Portes Alejandro y Böröcz, Joseph (1989): Contemporary immigration: theoretical perspectives on its determinants and modes of incorporation. En: *International Migration Review*, vol 23, 606-630. New York: The Center For Migration Studies.
- Portes, Alejandro y Rumbaut, Rubén (1990): *Immigrant America: a portrait*. Los Angeles: University of California Press.
- Portes, Alejandro y Zhou, Min, (1993): The new second generation: segmented assimilation and its variants. En: *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 530 N° 1, 74-96. SAGE.
- Portes, Alejandro, Guarnizo Luis Eduardo y Landolt, Patricia (1999) The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field. En: *Ethnic and Racial Studies*, vol. 22 N° 2, 217-237. Londres: Routledge.
- Portes, Alejandro (2006): La nueva nación latina: inmigración y la población hispana en Estados Unidos. En: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* N° 116, 55-96. Madrid: CIS-Siglo XXI.
- Ramírez, Eugenia (1996): *Inmigrantes en España. Vidas y experiencias*. Madrid: CIS-Siglo XXI.
- Sassen, Saskia (1993): *La movilidad del trabajo y del capital. Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España.
- Sassen, Saskia (2007): *Una Sociología de la Globalización*. Buenos Aires: Katz.
- Solé, Carlota y Cachón Lorenzo (2006): Presentación. Globalización e inmigración: los debates actuales. En: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* N° 116, 13-52. Madrid: CIS-Siglo XXI.
- Sennett, Richard (2001): La calle y la oficina: dos fuentes de identidad. En: Will Hutton y Anthony Giddens, coords. *En el límite: la vida en el capitalismo global*. Barcelona: Tusquets.
- Solimano, Andrés y Tokman, Víctor (2008): Migraciones internacionales en un contexto de crecimiento económico: el caso de Chile. En: Andrés Solimano, coord. *Migraciones internacionales en América Latina. Booms, crisis y desarrollo*. México: FCE.
- Sørensen, Nina (1998). Narrating identity across dominican world. En: Michael Peter Smith, Y Luis Eduardo Guarnizo, eds. *Transnationalism from below*. New Jersey: Transaction Publishers.
- (2004): Globalización, género y migración transnacional. El caso de la diáspora dominicana. En: Ángeles Escribá y Natalia Rivas, coords. *Migración y desarrollo*. Córdoba: CSIC.
- Stark, Oded (1993): *La migración el Trabajo*. Madrid: Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales de España, Madrid.
- Stefoni, Carolina (2002): Mujeres inmigrantes peruanas en Chile. En: *Papeles de Población* N° 33, 118-145, Toluca: Universidad Nacional Autónoma de México.

- (2004): Inmigrantes transnacionales: la formación de comunidades y la transformación en ciudadanos. En: Ulla Berg, y Karsten Paerregaard, coords. *El quinto suyo. Transnacionalidad y formaciones diaspóricas en la migración peruana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- (2009): Inmigrantes en Chile. Una integración diferenciada al mercado laboral. En: Konrad Adenauer, *Migración y Políticas Públicas en América Latina*. Brasil: SOPLA.
- Thayer, Luis Eduardo (2007): *Inmigrantes ecuatorianos en la Comunidad de Madrid. La apropiación del espacio y la expropiación del tiempo*. Madrid: Editorial Complutense.
- Thayer, Luis Eduardo (2008): *La expropiación del tiempo y la apropiación del espacio: Incorporación de los inmigrantes latinoamericanos a la Comunidad de Madrid*. Tesis (doctorado). Disponible en: <http://eprints.ucm.es/8263/>.
- Wilson, Kenneth L. y Portes, Alejandro (1980): Immigrant enclaves: an analysis of cubans in Miami. En: *The American Journal of Sociology* vol. 86, N° 2, 295-319. Chicago: University of Chicago Press.